

DIALECTOS DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA: LOS ESTADOS UNIDOS

John M. Lipski

1. Introducción y fuentes de información general

En los Estados Unidos vive una de las poblaciones hispanohablantes más grandes y de mayor impacto económico y sociolingüístico del mundo, aunque la lengua española carece de estatus oficial. Aunque hay personas de habla española en casi todas las áreas urbanas del país y en muchas zonas rurales, las comunidades de habla española están concentradas en núcleos poblacionales repartidos a lo largo del país y separados por comunidades que no hablan español.

Un panorama lingüístico de las comunidades hispanohablantes en los Estados Unidos se encuentra en Lipski (2008). Entre los trabajos monográficos y antologías generales figuran Cárdenas (1970), Barnach Calbó (1980), Amastae y Elías-Olivares (1982), Ornstein-Galicia *et al.* (1988), Bergen (1990), Ramírez (1992), Roca y Lipski (1993), Mendieta (1999), Alvar (2000), López Morales (2009), Rivera-Mills y Villa (2010), Beaudrie y Fairclough (2012) y Fuller (2013).

2. El español en los Estados Unidos: cifras demográficas

El censo oficial de 2010 reconoció una población hispana de 50,5 millones, de una población total de 308,7 millones o sea un 16,4 % de la población nacional (www.census.gov). Esta cifra representa un índice de crecimiento de la población hispana de 43 % entre 2000 y 2010; durante el mismo intervalo la población nacional creció en un 9,7 %, lo cual indica que la tasa de crecimiento de la población hispana es 4,4 veces más grande que el promedio nacional. En el mismo censo se estimaba que **37 millones** de hablantes hablaban español en los Estados Unidos en 2010. A comienzos de 2014 la población estimada de los Estados Unidos era 317,4 millones, con lo que la población hispana era aproximadamente 56,7 millones y la cantidad de hispanohablantes unos **41,6 millones**. Las cifras verdaderas serán más altas, sobre todo en lo que respecta a los inmigrantes que no reúnen los documentos migratorios necesarios para establecer la residencia legal. Algunas personas que responden al censo prefieren no revelar el uso de otras lenguas, por una variedad de motivos, lo cual resulta en cifras subestimadas. También hay que reconocer que la población hispana inmigrada desde el exterior crece más rápidamente que la población hispana nacida dentro de los Estados

Unidos; esto significa que el número de hispanohablantes crece aún más rápidamente que el crecimiento de la población hispana en general. Una cifra confiable de la cantidad de hablantes nativos del español en los Estados Unidos sería de más de **46 millones**. Desde una perspectiva global Estados Unidos puede estar efectivamente empatado en segundo lugar mundial con Argentina, España y Colombia en cuanto al número de hablantes nativos del español, siendo superado solo por México. Sin embargo, los datos de los censos nacionales y las encuestas lingüísticas realizadas en distintos centros de investigación revelan que el desplazamiento lingüístico del español frente al inglés y la pérdida de la lengua española después de una generación también son fenómenos que se incrementan con una rapidez asombrosa. Aun en las ciudades más grandes donde existen amplios sectores hispanoparlantes y la lengua española se destaca en los medios de comunicación y en la vida cotidiana, el empleo del español ocurre principalmente entre los inmigrantes nacidos fuera de los Estados Unidos, en grado menor entre los hijos de inmigrantes (siempre que ambos padres sean hispanohablantes), y disminuye drásticamente en las generaciones siguientes, o con los hijos de matrimonios mixtos. En efecto, la lengua española en los Estados Unidos se renueva constantemente por medio de la inmigración (Bills *et al.* 1995, 2000; Lipski 2004).

3. Orígenes nacionales de los hispanohablantes en los Estados Unidos

La mayoría de las comunidades hispanoparlantes estadounidenses provienen de países vecinos con fuertes lazos históricos con los Estados Unidos. Los hablantes de origen mexicano representan casi dos tercios (63 %) de los hispanohablantes estadounidenses; siguen en orden las personas de origen puertorriqueño (9 %), cubano (3,5 %), salvadoreño (3,3 %), dominicano (2,8 %), guatemalteco (2,1 %) y colombiano (1,8 %). Las principales corrientes migratorias han sido canalizadas por eventos sociopolíticos específicos que servían tanto como fuerza de expulsión de los países de origen como de atracción hacia los Estados Unidos.

Méjico. Aunque los mexicanos entraron en el territorio estadounidense desde el momento en que las dos naciones (Estados Unidos y el Virreinato de Nueva España) compartieron una frontera (con la transferencia del territorio de Luisiana de Francia a los Estados Unidos en 1803), la primera gran ola de inmigración —unos 1,5 millones de mexicanos— surgió como resultado de la Revolución Mexicana de 1910–1920. Los programas de reclutamiento de braceros agrícolas que empezaron en 1942 atrajeron por lo menos a 8 millones de mexicanos, muchos de los cuales permanecieron en los Estados Unidos, y el flujo de trabajadores migratorios ha continuado desde entonces.

Puerto Rico. Aunque Puerto Rico llegó a ser territorio de los Estados Unidos a raíz de la guerra con España en 1898, los puertorriqueños radicados en la isla no tenían nacionalidad estadounidense hasta 1917. Antes de aquella fecha solo entraban a los Estados Unidos como extranjeros. La inmigración masiva de Puerto Rico a los Estados Unidos continentales empezó en 1948 al iniciarse el programa de industrialización conocido como Operación Fomento (en inglés *Operation Bootstrap*), que resultó en el desplazamiento de unos dos millones de obreros a los estados nororientales.

Cuba. La inmigración cubana a los Estados Unidos empezó aún antes de la Guerra Hispano-Americana (1898) y para finales del siglo XIX ya había más de 100.000 cubanos en los Estados Unidos, sobre todo en Tampa, Florida y la ciudad de Nueva York (García y Otheguy 1988: 166). Otra ola de inmigración cubana ocurrió durante el régimen dictatorial de Fulgencio Batista (1951–1958), pero la llegada masiva de cubanos al territorio estadounidense adquirió proporciones aún más importantes a partir de la Revolución Cubana de 1959 y experimentó otro auge durante el puente marítimo de Mariel en 1980.

República Dominicana. La inmigración dominicana actual no responde a eventos discretos, sino que refleja la erosión económica de aquella nación durante las últimas décadas (Baez Everts y D'Oleo Ramírez 1985; Bailey 2002; Bullock y Toribio 2006; Toribio 2006).

Centroamérica. Las sangrientas guerras centroamericanas de la década de 1980 ocasionaron la llegada de casi un millón de salvadoreños y 250.000 guatemaltecos, así como un fuerte contingente de más de 200.000 nicaragüenses que huían del régimen sandinista y posteriormente de los grupos contrarrevolucionarios patrocinados por el gobierno estadounidense. La población hondureña en los Estados Unidos tuvo su inicio al establecer la industria bananera hacia comienzos del siglo XX, cuando se estableció una ruta marítima entre los puertos caribeños de Honduras y el puerto estadounidense de Nueva Orleans. En las últimas dos décadas han llegado millares de hondureños al sector nororiental del país. Hoy en día la inmigración desde El Salvador, Guatemala y Honduras se debe principalmente a la búsqueda de mejores condiciones socioeconómicas.

Sudamérica. El mayor núcleo poblacional sudamericano en los Estados Unidos es de origen colombiano. Los colombianos provienen de todas las regiones de aquel país, pero predominan los inmigrantes de los departamentos centrales. Su llegada a los Estados Unidos responde a diversos motivos, entre ellos las repetidas olas de violencia que sufre aquella nación, así como la búsqueda de oportunidades económicas más amplias. Los más de 650.000 ecuatorianos que viven en los Estados Unidos provienen mayormente de la zona andina y han llegado por motivos principalmente económicos. En los últimos años se ha producido una creciente inmigración venezolana, provocada por la polarización política que caracteriza aquella nación desde hace más de una década.

4. Ubicación regional de los hispanohablantes en los Estados Unidos

De acuerdo con los patrones migratorios ya establecidos, cada grupo de inmigrantes hispanohablantes tiende a radicarse en regiones específicas: los dominicanos y puertorriqueños, en las ciudades industriales del noreste; los cubanos en el sur de la Florida y el área metropolitana de Nueva York, los nicaragüenses en la Florida y California, los salvadoreños en Texas, California y Washington, DC y los guatemaltecos en la Florida, California y el noroeste. La inmigración mexicana se ha expandido más allá del suroeste para alcanzar los estados centrales, sudorientales y más recientemente nororientales. La población colombiana está repartida entre la Florida, Nueva Jersey y Nueva York, sobre todo en la comarca de Queens de la ciudad de Nueva York. Los ecuatorianos suelen residir en el noreste del país, sobre todo en Nueva York. Aunque la primera ola de inmigración hondureña se concentraba en el puerto de Nueva Orleans, Luisiana, en la actualidad la población hondureña está repartida entre la Florida, Texas y Nueva York. Los venezolanos viven en la Florida, Nueva York y las grandes ciudades texanas de Houston y Dallas. Según el censo de 2010, el 75 % de los hispanos viven en ocho estados:

- California (27,8 %)
- Texas (18,7 %)
- Florida (8,4 %)
- Nueva York (6,8 %)
- Illinois (4 %)
- Arizona (3,8 %)
- Nueva Jersey (3,1 %)
- Colorado (2,1 %)

5. Grupos hispanohablantes absorbidos por expansión territorial

Durante la masiva expansión del territorio estadounidense que ocurrió en el siglo XIX varias comunidades de habla española fueron absorbidas por la nación que crecía.

Luisiana. Con la incorporación del territorio de Luisiana en 1803 quedaron bajo soberanía estadounidense los descendientes de colonos canarios que habían llegado hacia finales del siglo XVIII (MacCurdy 1950; Lipski 1990a; Coles 1999), así como unos descendientes de soldados de Nueva España (Méjico) que fueron abandonados por el gobierno colonial español en las primeras décadas del XVIII (Lipski 1990b; Pratt 2004).

Texas y Nuevo México. Como resultado de la independencia de Texas en 1836 y la guerra entre México y los Estados Unidos en 1848, unos 80.000 hablantes del español se convirtieron en ciudadanos estadounidenses. Las conquistas territoriales del siglo XIX incorporaron a los Estados Unidos la variedad hispanoamericana más antigua, el dialecto tradicional de Nuevo México (Bills y Vigil 2008) que se remonta a los asentamientos españoles de 1598.

6. El español en contacto con el inglés en los Estados Unidos

El español en los Estados Unidos —producto tanto de una inmigración constante como de la reproducción natural en suelo estadounidense— mantiene sus bases fundamentales a la vez que se compenetra con la lengua inglesa y la cultura anglo-norteamericana. Es preciso distinguir tres grupos demográficos de habla española, de características lingüísticas muy diferentes, sobre todo en lo que concierne el empleo de la lengua inglesa. (1) Los hispanos recién llegados a los Estados Unidos. Son efectivamente monolingües y manifiestan los rasgos dialectales de los países de origen. Según su permanencia en los Estados Unidos y sus conocimientos de la lengua inglesa, pueden emplear algún que otro anglicismo léxico —sobre todo en lo que se refiere a la vida cotidiana—, pero al hablar español no se les detecta la presencia de la lengua inglesa. (2) Los hispanos bilingües nacidos en los Estados Unidos que hablan el inglés como lengua nativa o casi nativa y que hablan el español con gran soltura, al ser la lengua principal del hogar. (3) Los hablantes de herencia familiar son personas de ascendencia hispana, en cuyas familias se ha producido un desplazamiento idiomático del español al inglés en el transcurso de una o dos generaciones, y donde existe una competencia lingüística desequilibrada hacia los conocimientos receptivos o pasivos (Lipski 1985b, 1986a, 1993, 1996; Martínez 1993; Montrul 2008; Beaudrie y Fairclough 2012). Dejando de lado el español parcialmente adquirido de los hablantes bilingües de herencia, no hay evidencia de la convergencia del español hablado como lengua nativa y del inglés en los Estados Unidos, ni de otras manifestaciones de reestructuración gramatical de la lengua española (p. ej., Pousada y Poplack 1982; Silva-Corvalán 1994; Otheguy y Zentella 2011). Sin embargo, como consecuencia de los malentendidos sobre la verdadera situación lingüística de los Estados Unidos, es frecuente que se aplique la palabra (*e*)spanglish al habla de los bilingües hispanos en los Estados Unidos, un término que sugiere una “tercera lengua” que no existe en realidad. Fairclough (2003), Lipski (2004, 2007) y Otheguy y Stern (2010) resumen el debate sobre el “(*e*)spanglish”. Ya que la palabra (*e*)spanglish carece de una definición científica a la vez que desperta emociones fuertes, es preferible referirse individualmente a los reconocidos fenómenos de contacto lingüístico que se producen en los Estados Unidos.

7. Los cambios de código y la alternancia de lenguas

El cambio de código se refiere a la alternancia de dos lenguas en el transcurso de la misma conversación, no solo con distintos interlocutores sino también con un solo interlocutor. El fenómeno, que se produce de alguna manera en cada comunidad bilingüe, llega a su punto más extremo cuando se cambia de idioma dentro del mismo enunciado, tipificado por el título de un artículo clave (Poplack 1980): *Sometimes I'll start a sentence in Spanish y termino en español*. El cambio de lengua en medio de las oraciones parece ser un proceso caótico, pero una amplia serie de investigaciones ha demostrado que el proceso está regido por restricciones detalladas, tanto sintácticas como pragmáticas (p. ej., Poplack 1980, Lipski 1985 y los trabajos en Bullock y Toribio 2009). A pesar de la intensa compenetración de las dos lenguas columnares de los Estados Unidos, el español mantiene su integridad sintáctica, morfológica y fonética, a la vez que participa en la gama de aproximaciones mutuas que caracteriza toda zona bilingüe. En la mayoría de los casos las restricciones sobre la alternancia de lenguas dentro del mismo enunciado reflejan la necesidad de respetar las reglas gramaticales de cada lengua, siguiendo el orden lineal de las oraciones tanto en inglés como en español (véase la entrada sobre alternacia de códigos).

8. El empleo de préstamos del inglés

Los préstamos léxicos son palabras de una lengua introducidas en otra lengua, por ejemplo el empleo de palabras inglesas como *post office* ‘oficina de correo’ o *day care* ‘servicio de guardería infantil’ en el español estadounidense. El empleo de préstamos integrados del inglés ocurre en muchas variedades del español, aun en países alejados de los Estados Unidos. La palabra *lonche* ‘comida ligera del mediodía’ se extiende por lo menos hasta la mitad septentrional de Sudamérica. El *lonche* (del inglés *lunch* ‘almuerzo’), al ser una comida rápida consumida en un restaurante modesto o en el lugar de trabajo, difiere del *almuerzo* o la *comida*. Dentro de los Estados Unidos la cantidad de préstamos del inglés integrados al español aumenta, a veces para matizar un concepto ambiguo, y en otros casos por el simple hecho de estar en contacto dos lenguas (Mendieta 1999). Así, por ejemplo, *troca* ‘camión de carga’ (inglés *truck*) se utiliza no solo en las comunidades mexicano-americanas, sino también en amplios sectores de México, ya que en el español mexicano la palabra *camión* sin calificativo se refiere a los autobuses de transporte público. El préstamo léxico no altera la integridad fundamental de una lengua; a través de su historia el español se ha nutrido de centenares de palabras prestadas, del árabe, italiano, francés, euskera (vasco) y muchas lenguas autóctonas de América.

9. Los calcos de modismos ingleses

Los calcos son traducciones literales de modismos cuyo sentido no se puede deducir directamente de su estructura; por ejemplo, la expresión inglesa “to call back” (devolver una llamada telefónica) se traduce como *llamar para atrás* entre hablantes bilingües (Lipski 1987; Otheguy 1993). Otros ejemplos son *correr para oficina* (ser candidato para una carga política, en inglés “to run for office”) y *aplicar para un trabajo* (solicitar, del inglés “to apply for a job”). El denominador común de los calcos sintácticos es que no violan ninguna regla gramatical del español, sino que se injertan fácilmente en el repertorio de modismos y giros sintácticos regionales. Hay que reconocer que en diversos momentos de su historia calcos de otros idiomas han sido introducidos en la lengua española, por ejemplo *si Dios quiere* e *hidalgo* (hijo de algo) del árabe y *no hay de qué* del francés, además de los muchos calcos regionales donde el español contemporáneo se habla en entornos bilingües.

10. El aprendizaje y uso cotidiano del español por personas de origen no hispano

El español es la segunda lengua de facto de los Estados Unidos y varios millones de estadounidenses de origen no hispano lo estudian y lo hablan con frecuencia. En los colegios y las universidades el español es la lengua “extranjera” más estudiada (Lipski 2002). En las últimas décadas muchos personajes destacados en los Estados Unidos han tomado la palabra en español sin que este sea su lengua nativa y, como consecuencia, el empleo del español por personas de habla inglesa forma una faceta integral del perfil lingüístico estadounidense. Los materiales didácticos empleados en la enseñanza del español en los Estados Unidos no favorecen las variedades nacionales (aunque cada profesor puede aportar su perspectiva personal), pero tampoco se pretende negar la existencia de variantes estadounidenses que difieren de los patrones lingüísticos que tipifican el habla de otras naciones (Lipski 1997, 2009; Vilar García 2000).

11. Rasgos dialectales del español en los Estados Unidos

En general las personas de habla española que residen en los Estados Unidos reflejan las características lingüísticas de la(s) tierra(s) de origen familiar, con la adición eventual de palabras y expresiones que provienen del contacto con el inglés. Naturalmente la presencia de más de una variedad del español en el entorno resulta en combinaciones que se alejan de los prototipos dialectales, pero es posible resumir algunos de los rasgos más prominentes de las principales comunidades de habla.

Méjico. El español mexicano se caracteriza sobre todo por su pronunciación y su vocabulario. A diferencia de las variedades del Caribe y Centroamérica, casi todos los dialectos mexicanos retienen las consonantes finales sin alterar. En el centro la -r final tiende a realizarse como sibilante (acerándose a -s) y en el norte -y- y -ll- entre vocales tiene realización débil o desaparece en contacto con las vocales *i* y *e*: *gallina*, *selló*, *silla*, etc. El léxico mexicano presenta muchas palabras de origen náhuatl, tales como *cacahuate* (mani), *tecolote* (búho), *zopilote* (buitre), *guajolote* (pavo), *zacate* (herba, grama), *popote* (carrizo para tomar líquidos). Otros mexicanismos que no se conocen fuera del país o se emplean con otro significado son *camión* (autobús), *chamaco* (muchacho), *ya mero* (casi). Entre los méjico-americanos (algunos prefieren la palabra *chicano*, pero otros no la aceptan) existe un vocabulario propio además de los mexicanismos generales y los préstamos del inglés; unas referencias útiles son Galván y Teschner (1977), Hidalgo (1987), Lope Blanch (1990), Matus-Mendoza (2002), Peñalosa (1980), Sánchez (1983), Silva-Corvalán (1994), Valdés (1988, 2000) y los trabajos en Bixler-Márquez, Green y Ornstein (1989), Galindo y Gonzales (1999), Green y Ornstein-Galicia (1986), Hernández-Chávez, Cohen y Beltramo (1975). El español tradicional de Nuevo México y Colorado se describe en Cobos (1983) y Bills y Vigil (2008).

Cuba, Puerto Rico, República Dominicana. Para el español cubano en los Estados Unidos son útiles los trabajos de García y Otheguy (1988) y Varela (1992). El estudio del español puertorriqueño en los Estados Unidos cuenta con una amplia bibliografía que remonta a mediados del siglo XX. Son útiles Casiano Montañez (1975), Gutiérrez González (1993), Milán (1982), Torres (1997), Urciuoli (1996) y Zentella (1988, 1997, 2000), entre otros. El español dominicano en los Estados Unidos se analiza en Bailey (2002), García y Otheguy (1997) y Toribio (2000a, 2000b, 2003, 2006).

Los tres países antillanos pertenecen a la zona lingüística del Caribe, que también incluye a Panamá, Venezuela y la costa norte de Colombia. Esta zona se caracteriza por la

pronunciación de -s final de sílaba/palabra como aspiración débil -j o su eliminación total. La -n final de palabra suele ser velar (es decir, como la *n* de *tengo* o el último sonido de la palabra inglesa *sing*). En muchas áreas de Puerto Rico así como en un amplio sector de la República Dominicana y algunas partes de Cuba la -r final de sílaba o palabra tiende a realizarse como -l: *por favor* > *pol favol*. En el norte de la República Dominicana (región del Cibao) es frecuente que la -r y la -l ante consonante o al final de la palabra se realicen como -i: *por favor* > *poi favoi*. En la región central y occidental de Cuba las consonantes -r y -l pueden convertirse en réplicas de una consonante siguiente: *puerta* > *puetta*, *algo* > *aggo*.

En cuestiones de gramática el habla de los tres países antillanos utiliza preguntas sin invertir el sujeto y el verbo: *¿Cómo tú te llamas?* *¿Qué nosotros hacemos ahora?* También es frecuente oír combinaciones de sujeto + verbo en el infinitivo en las cláusulas subordinadas: *Antes de yo llegar a los Estados Unidos vivía en un pequeño pueblo;* *Él me envió los documentos para yo solicitar un trabajo.*

El vocabulario varía mucho entre las naciones hispano-caribeñas y aun dentro de ellas. Algunas palabras reconocidas en toda la zona son *chévere* ‘muy bueno, excelente’, *guagua* ‘autobús’, *candela* ‘fuego’, *jeba* ‘novia’. El léxico del español cubano en los Estados Unidos tiene mucha diversidad y refleja las distintas etapas de inmigración así como las diferencias regionales y sociales dentro de Cuba. Algunas palabras reconocidas entre cubanos son *jimaguas* ‘mellizos’, *cartucho* ‘bolsa’ p. ej. del supermercado, *chicho* ‘interruptor de la luz’, *estar en la fuácatá* ‘quedarse sin dinero’, *máquina* ‘automóvil’, *fajarse* ‘pelear’, *ñangara* ‘comunista’. Entre los cubanos más jóvenes se escuchan palabras como *asere* ‘amigo’, *qué bolá* ‘¿qué pasa, cómo estás?’, *ecobio* ‘amigo, hermano’, *yénica* ‘amigo, socio’, *yuma* ‘Estados Unidos, estadounidense’, *guaniquí* ‘dinero’, *titingó* ‘bronca, alboroto’.

Entre las palabras del español puertorriqueño figuran *chavos* ‘dinero’, *coquí* ‘rana pequeña, símbolo de Puerto Rico’, *china* ‘naranja’, *mahones* ‘blue jeans’, *pantallas* ‘aretes’, *tapón* ‘embotellamiento de tráfico’, *vellón* ‘moneda de diez centavos’, *zafacón* ‘receptáculo para la basura’ y el lamento universal *ay bendito*. El español dominicano tiene regionalismos como *un chin* ‘una cantidad pequeña’, *rebú* ‘pelea’, *prángana* ‘miseria económica’, *tiguere* ‘muchacho joven audaz’, *chichigua* ‘cometa’, *cuartos* ‘dinero’, *yola* ‘embarcación pequeña que utilizan algunos dominicanos para alcanzar el territorio estadounidense’.

Centroamérica. Para el estudio de las variedades centroamericanas del español en los Estados Unidos se pueden consultar Peñalosa (1984), Baumel-Schreffler (1989, 1994, 1995), Lipski (1989, 2000), Varela (1998–1999) y Hernández (2002, 2007). Las variedades centroamericanas del español son muy diversas, pero comparten algunos elementos de pronunciación, vocabulario y gramática. En toda Centroamérica la -n final de palabra tiene realización velar como la -n en *tengo*, la y y ll son débiles con contacto con las vocales *i* y *e* (*silla* > *sía*), y el sonido de *j* es una aspiración débil. Los dialectos de El Salvador, Honduras y Nicaragua comparten la aspiración de -s final de sílaba y palabra, de manera que *vamos pues* se dice *vamoj puej*. En El Salvador y Honduras es frecuente también la pronunciación de la -s- inicial de palabra como -h cuando sigue a una vocal: *la semana* se puede pronunciar como *la jemana*. El español guatemalteco mantiene la -s final de sílaba y palabra; algunos guatemaltecos realizan la -rr- como fricativa parecida a la -s- de la palabra *measure* en inglés o la *j* de *janeiro* en portugués. Asimismo, la realización del grupo *tr-* se acerca a la de *ch-*, de manera que *otro* y *ocho* apenas se distinguen.

En Centroamérica es usual el empleo del pronombre *vos* en vez de *tú* para expresar confianza, solidaridad o enojo. Las formas verbales correspondientes siguen los siguientes modelos:

	presente indicativo	presente subjuntivo	imperativo
-ar (hablar)	Hablás	Hablés	Hablá
-er (comer)	Comés	Comás	Comé
-ir (cumplir)	Cumplís	Cumplás	Cumplí
Ser	Sos	Seás	Sé
Tener	Tenés	Tengás	Tené
Pedir	Pedís	Pidás	Pedí

Los centroamericanos nacidos en los Estados Unidos o que han residido por mucho tiempo en los Estados Unidos suelen evitar el empleo de *vos* con personas de otras naciones o bien emplear *vos* con las formas verbales que corresponden a *tú* (p. ej., Rivera-Mills 2000; Hernández 2002, 2007). Algunos jóvenes agregan *vos* al final de las oraciones como marcador de identidad centroamericana (Rivera-Mills 2011): “¿Puedes ver la televisión *vos*?”; “George tiene mi dinero, *vos*”.

El léxico centroamericano es muy variado entre las distintas naciones y aun dentro de los países y combina palabras españolas patrimoniales y vocablos que provienen de las lenguas autóctonas. Algunas palabras de amplia circulación son *pisto* ‘dinero’, *chicho* ‘perro’, *chompipe* ‘pavo’, *mara* ‘pandilla de delincuentes’, *guaro* ‘aguardiente’. Para ilustrar la variación regional, las palabras que se refieren a una persona de pelo rubio y complejión clara son: *canche* (Guatemala), *chele* (Honduras, El Salvador, Nicaragua), *macho* (Costa Rica). Un niño pequeño puede ser un *patojo* (Guatemala), *cipote* (Honduras, El Salvador), *bicho* (El Salvador), *chigüín* (Nicaragua) o *huila* (Costa Rica).

Colombia, Ecuador y Venezuela. En las ciudades donde viven grupos de colombianos y venezolanos, la presencia de estas variedades dialectales se introduce entre los dialectos más numerosos. Los ecuatorianos y colombianos del interior tienden a pronunciar todas las consonantes finales, a diferencia de los venezolanos, cuya manera de hablar se ubica plenamente dentro de la zona lingüística caribeña. En Colombia y Venezuela se prefiere el diminutivo en *-ico* anexo a las palabras cuya última consonante es *t* (p. ej., *momentico*, *ratico*, *puntico*). La misma variante es frecuente en el habla de los cubanos y dominicanos.

El léxico colombiano es muy variado de acuerdo con las regiones de origen; algunas palabras de uso frecuente son *mono* ‘rubio, de complejión clara’, *parcero/parce* ‘amigo, socio’, *mamar gallo* ‘tomar el pelo, bromear’, *cruce* ‘un favor’, *bacano* ‘excelente, bien hecho’ y *regalar* en el sentido de ‘dar, entregar’ (p. ej. ¿me regalas tu número de pasaporte?). Entre venezolanos se escuchan palabras como *vale* ‘amigo’, *catire* ‘rubio, de complejión clara’, *cambur* ‘banana o plátano dulce’, *chamo* ‘niño, joven’, *dar la cola* ‘llevar a una persona sin cobrar’, *gafo* ‘tonto, inútil’, *chimbo* ‘falso, falsificado’, *coroto* y *perol* ‘objeto sin nombre definido’, *zamuro* ‘buitre’. Muchos ecuatorianos emplean palabras como *guagua* ‘niño, bebé’, *chumar* ‘emborracharse’, *achachay* ‘qué frío’, *chuchaqui* ‘secuela de la borrachera’, *ñequé* ‘muy fuerte’, *éle* ‘interjección de sorpresa o disgusto’ y *dar + gerundio* con sentido imperativo (*dame cerrando la puerta* ‘cierra la puerta’).

12. Contacto entre variedades del español en los Estados Unidos

Dentro de los Estados Unidos las comunidades hispanoparlantes suelen retener los rasgos lingüísticos de los respectivos países de origen, aunque en los grandes centros poliédricos tales como Chicago, Detroit, Washington, D. C., Boston, Nueva York y Los Angeles se produce una nivelación dialectal parcial así como unas innovaciones lingüísticas que no se pueden atribuir a un solo grupo (p. ej., Zentella 1990; Ghosh Johnson 2005; Otheguy et

al. 2007.; Otheguy y Zentella 2011; Lipski 2013). La nivelación dialectal se refiere al proceso mediante el cual los rasgos específicos a dialectos individuales son suprimidos cuando se ponen en contacto diversos dialectos de una lengua, así como la adopción de rasgos de un dialecto por hablantes de otras variedades. El lenguaje de la publicidad también refleja la diversidad dialectal de muchas áreas urbanas, por medio de la selección de palabras neutrales de difusión amplia, en vez de elementos identificados con una sola zona dialectal.

Bibliografía

- Alvar, M. (2000) *El español en el sur de Estados Unidos*, Alcalá de Henares (Madrid): Universidad de Alcalá.
- Amastae, J. y Elías-Olivares, L. (eds.) (1982) *Spanish in the United States: Sociolinguistic aspects*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Báez Everts, F. y D'Oleo Ramírez, F. (1985) *La emigración de dominicanos a Estados Unidos: determinantes socio-económicos y consecuencias*, Santo Domingo: Fundación Friedrich Ebert.
- Bailey, B. (2002) *Language, race, and negotiation of identity: A study of Dominican Americans*, Nueva York: LFB Scholarly Publishing.
- Barnach-Calbó, E. (1980) *La lengua española en Estados Unidos*, Madrid: Oficina de Educación Iberoamericana.
- Baumel-Schreffler, S. (1989) *Una perspectiva del voseo: Una comparación de dos naciones voseantes, Guatemala y El Salvador*, tesis de maestría, University of Houston.
- Baumel-Schreffler, S. (1994) “Second-person singular pronoun options in the speech of Salvadorans in Houston, Texas”, *Southwest Journal of Linguistics*, 13, pp. 101–119 [pub. 1998].
- Baumel-Schreffler, S. (1995) “The voseo: second person singular pronouns in Guatemalan speech”, *Language Quarterly*, 33, pp. 33–44.
- Beaudrie, S. y Fairclough, M. (eds.) (2012) *Spanish as a heritage language in the United States*, Washington, DC: Georgetown University Press.
- Bergen, J. (ed.) (1990) *Spanish in the United States: Sociolinguistic issues*, Washington, DC: Georgetown University Press.
- Bills, G., Hernández Chávez, E. y Hudson, A. (1995) “The geography of language shift: Distance from the Mexican border and Spanish language claiming in the southwestern United States”, *International Journal of the Sociology of Language*, 114, pp. 9–27.
- Bills, G., Hernández Chávez, E. y Hudson, A. (2000) “Spanish home language use and English proficiency as differential measures of language maintenance and shift”, *Southwest Journal of Linguistics*, 19, pp. 11–27.
- Bills, G. y Vigil, N. (2008) *The Spanish language of New Mexico and southern Colorado: A linguistic atlas*, Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Bixler-Márquez, D., Green, G. y Ornstein, J. (eds.) (1989) *Mexican-American Spanish in its societal and cultural contexts*, Brownsville: University of Texas Pan American at Brownsville.
- Bullock, B. y Toribio, A. J. (eds.) (2009) *The Cambridge handbook of linguistic code-switching*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Cárdenes, D. (1970) *Dominant Spanish dialects spoken in the United States*, Washington, DC: ERIC Clearinghouse for Linguistics/Center for Applied Linguistics.
- Casiano Montañez, L. (1975) *La pronunciación de los puertorriqueños en Nueva York*, Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.
- Cobos, R. (1983) *A dictionary of New Mexico and southern Colorado Spanish*, Santa Fe: Museum of New Mexico Press.
- Coles, F. (1999) *Isleño Spanish*, Múnich: LINCOM Europa.
- Colombi, M. C. y Alarcón, F. X. (eds.) (1997) *La enseñanza del español a hispanohablantes: praxis y teoría*, Boston y Nueva York: Houghton Mifflin.
- Fairclough, M. (2003) “El (denominado) Spanglish en los Estados Unidos”, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 1, pp. 185–204.
- Fishman, J. y Keller, G. (eds.) (1982) *Bilingual education for Hispanic students in the United States*, Nueva York: Columbia University, Teacher's College.
- Fuller, J. (2013) *Spanish speakers in the USA*, Bristol: Multilingual Matters.

- Galindo, L. y Gonzales, M. D. (eds.) (1999) *Speaking Chicana: Voice, power and identity*, Tucson: University of Arizona Press.
- Galván, R. y Teschner, R. (1977) *El diccionario del español chicano*, 2.^a ed., Silver Spring, MD: Institute of Modern Languages.
- García, O. y Otheguy, R. (1988) "The language situation of Cuban Americans", en McKay, S. y Wong, S. C. (eds.) *New immigrants in the United States*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 166–192.
- García, O. y Otheguy, R. (1997) "No solo de estándar vive el aula: lo que nos enseñó la educación bilingüe sobre el español de Nueva York", en Colombi, M. C. y Alarcón, F. X. (eds.) (1997) *La enseñanza del español a hispanohablantes: praxis y teoría*, Boston/Nueva York: Houghton Mifflin, pp. 156–174.
- Ghosh Johnson, E. (2005) *Mexiqueño? Issues of identity and ideology in a case study of dialect contact*, tesis doctoral, University of Pittsburgh.
- Green, G. y Ornstein-Galicia, J. (eds.) (1986) *Mexican-American language: Usage, attitudes, maintenance, instruction, and policy* (Rio Grande Series in Language and Linguistics, 1), Brownsville: Pan American University at Brownsville.
- Gutiérrez González, H. (1993) *El español en El Barrio de Nueva York: estudio léxico*, Nueva York: Academia Norteamericana de la Lengua Española.
- Hernández, J. E. (2002) "Accommodation in a dialect contact situation", *Filología y Lingüística*, 28, pp. 93–100.
- Hernández, J. E. (2007) "Ella me dijo, seguí adelante, sigue estudiando: Social and semantic differentiation in casual form of address variation", *Bulletin of Hispanic Studies*, 84, pp. 703–724.
- Hernández-Chávez, E., Cohen, A. y Beltramo, A. (eds.) (1975) *El lenguaje de los chicanos*, Arlington, VA: Center for Applied Linguistics.
- Hidalgo, M. (1987) "Español mexicano y español chico: problemas y propuestas fundamentales", *Language Problems and Language Planning*, 11, pp. 166–193.
- Lipski, J. (1985) *Linguistic aspects of Spanish-English language switching*, Tempe: Arizona State University, Center for Latin American Studies.
- Lipski, J. (1986) "El español vestigial de los Estados Unidos: Características e implicaciones teóricas", *Estudios Filológicos*, 21, pp. 7–22.
- Lipski, J. (1987) "The construction *pa/ra* *atrás* among Spanish-English bilinguals: Parallel structures and universal patterns", *Ibero Americana*, 28/29, pp. 87–96.
- Lipski, J. (1989) "Salvadorans in the United States: Patterns of sociolinguistic integration", *National Journal of Sociology*, 3, pp. 97–119.
- Lipski, J. (1990a) *The language of the isleños: Vestigial Spanish in Louisiana*, Baton Rouge: Louisiana State University Press.
- Lipski, J. (1990b) "Sabine River Spanish: A neglected chapter in Mexican-American dialectology", en Bergen, J. (ed.) *Spanish in the United States: Sociolinguistic issues*, Washington, DC: Georgetown University Press, pp. 1–13.
- Lipski, J. (1993) "Creoloid phenomena in the Spanish of transitional bilinguals", en Roca, A. y Lipski, J. (eds.) (1993) *Spanish in the United States: Linguistic contact and diversity*, Berlín: Mouton de Gruyter, pp. 155–182.
- Lipski, J. (1996) "Los dialectos vestigiales del español en los Estados Unidos: estado de la cuestión", *Signo y Seña*, 6, pp. 459–489.
- Lipski, J. (1997) "En busca de las normas fonéticas del español", en Colombi, M. C. y Alarcón, F. X. (eds.) (1997) *La enseñanza del español a hispanohablantes: praxis y teoría*, Boston/Nueva York: Houghton Mifflin, pp. 121–132.
- Lipski, J. (2000) "The linguistic situation of Central Americans", en McKay, S. y Wong, S. C. (eds.) *Language diversity: Problem or resource?*, Cambridge: Cambridge University Press, 2.^a ed., pp. 189–215.
- Lipski, J. (2002) "Rethinking the place of Spanish", *PMLA (Publications of the Modern Language Association)*, 117, pp. 1247–1251.
- Lipski, J. (2004) "La lengua española en los Estados Unidos: avanza a la vez que retrocede" *Revista Española de Lingüística*, 33, pp. 231–260.
- Lipski, J. (2007) "Spanish, English, or Spanglish?: Truth and consequences of U. S. Latino bilingualism", en Echávez-Solano, N. y Dworkin, K. C. y Méndez, N. (eds.) *Spanish and empire*, Nashville: Vanderbilt University Press, pp. 197–218.
- Lipski, J. (2009) "Which Spanish(es) to teach?", *ADFL Bulletin*, 41, 2, pp. 48–59.

- Lipski, J. (2013) "Hacia una dialectología del español estadounidense", en Dumitrescu, D. (ed.) *El español en Estados Unidos: ¿et pluribus unum? un enfoque multidisciplinario*, Nueva York: Academia Norteamericana de la Lengua Española, pp. 107–127.
- Lope Blanch, J. (1990) *El español hablado en el suroeste de los Estados Unidos*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Morales, H. (ed.) (2009) *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, Madrid: Instituto Cervantes/Santillana.
- MacCurdy, R. (1950) *The Spanish Dialect of St. Bernard Parish, Louisiana*, Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Martínez, E. (1993) *Morpho-syntactic erosion between two generational groups of Spanish speakers in the United States*, Nueva York: Peter Lang.
- Matus-Mendoza, M. de la L. (2002) *Linguistic variation in Mexican Spanish as spoken in two communities—Moroleón, Mexico and Kennett Square, Pennsylvania*, Lewiston, NY: Edwin Mellen Press.
- McKay, S. y Wong, S. C. (eds.) (1988) *New immigrants in the United States*, Cambridge: Cambridge University Press.
- McKay, S. y Wong, S. C. (2000) *Language diversity: Problem or resource?*, 2.^a ed., Cambridge: Cambridge University Press.
- Mendieta, E. (1999) *El préstamo en el español de los Estados Unidos*, Nueva York: Peter Lang.
- Milán, W. (1982) "Spanish in the inner city: Puerto Rican speakers in New York", en Fishman, J. y Keller, G. (eds.) (1982) *Bilingual education for Hispanic students in the United States*, Nueva York: Columbia University, Teacher's College, pp. 191–206.
- Montrul, S. (2008) *Incomplete acquisition in bilingualism: Re-examining the age factor*, Amsterdam: John Benjamins.
- Ornstein-Galicia, J., Green, G. y Bixler-Márquez, D. (eds.) (1988) *Research issues and problems in United States Spanish: Latin American and southwestern varieties*, Brownsville: Pan American University at Brownsville.
- Otheguy, R. (1993) "A reconsideration of the notion of loan translation in the analysis of US Spanish", en Roca, A. y Lipski, J. (eds.) *Spanish in the United States: Linguistic contact and diversity*, Berlín: Mouton de Gruyter, pp. 21–45.
- Otheguy, R. y Stern, N. (2011) "On so-called Spanglish", *International Journal of Bilingualism*, 15, pp. 85–100.
- Otheguy, R. y Zentella, A. C. (2011) *Spanish in New York: Language contact, dialectal leveling, and structural continuity*, Oxford y Nueva York: Oxford University Press.
- Otheguy, R., Zentella, A. C. y Livert, D. (2007) "Language and dialect contact in Spanish in New York: Toward the formation of a speech community", *Language*, 83, pp. 770–802.
- Peñalosa, F. (1980) *Chicano sociolinguistics*, Rowley: Newbury House.
- Peñalosa, F. (1984) *Central Americans in Los Angeles: Background, language, education*, Los Alamitos, CA: National Center for Bilingual Research.
- Poplack, S. (1980) "Sometimes I'll start a sentence in Spanish y termino en español", *Linguistics*, 18, pp. 581–618.
- Pousada, A. y Poplack, S. (1982) "No case for convergence: The Puerto Rican Spanish verb system in a language-contact situation", en Fishman, J. y Keller, G. (eds.) *Bilingual education for Hispanic students in the United States*, Nueva York: Columbia University, Teacher's College, pp. 207–240.
- Pratt, C. (2004) *El español del norte de Luisiana: pervivencia de un dialecto amenazado*, Madrid: Editorial Verbum.
- Ramírez, A. (1992) *El español de los Estados Unidos: el lenguaje de los hispanos*, Madrid: MAPFRE.
- Rivera-Mills, S. (2000) *New perspectives on current sociolinguistic knowledge with regard to language use, proficiency, and attitudes among Hispanics in the U. S.: The case of a rural Northern California community*, Lewiston, NY: E. Mellen Press.
- Rivera-Mills, S. (2011) "Use of *voseo* and Latino identity: An intergenerational study of Hondurans and Salvadorans in the western region of the U. S.", en Ortiz-López, L. A. (ed.) *Selected proceedings of the 13th Hispanic Linguistics Symposium*, pp. 94–106, Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project. Accesible en www.lingref.com/document/2478.

- Rivera-Mills, S. y Villa, D. (eds.) (2010) *Spanish of the U. S. Southwest: A language in transition*, Fráncfort/Madrid: Iberoamericana/Vervuert.
- Roca, A. y Lipski, J. (eds.) (1993) *Spanish in the United States: Linguistic contact and diversity*, Berlín: Mouton de Gruyter.
- Sánchez, R. (1983) *Chicano discourse*, Rowley, MA: Newbury House.
- Silva-Corvalán, C. (1994) *Language contact and change: Spanish in Los Angeles*, Oxford: Clarendon Press.
- Toribio, A. J. (2000a) "Language variation and the linguistic enactment of identity among Dominicans", *Linguistics*, 38, pp. 1133–1159.
- Toribio, A. J. (2000b) "Nosotros somos dominicanos: Language and social differentiation among Dominicans", en Roca, A. (ed.) *Spanish in the United States: Linguistic issues and challenges*, Somerville, MA: Cascadilla Press, pp. 252–270.
- Toribio, A. J. (2003) "The social significance of language loyalty among Black and White Dominicans in New York", *The Bilingual Review/La Revista Bilingüe*, 27, pp. 3–11.
- Toribio, A. J. (2006) "Linguistic displays of identity among Dominicans in national and diasporic settlements", en Davies, C. y Brutt-Griffler, J. (eds.) *English and ethnicity*, Nueva York: Palgrave, pp. 131–158.
- Torres, L. (1997) *Puerto Rican discourse: A sociolinguistic study of a New York suburb*, Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Urciuoli, B. (1996) *Exposing prejudice: Puerto Rican experiences of language, race, and class*, Boulder, CO: Westview Pres.
- Valdés, G. (1988) "The language situation of Mexican Americans", en McKay, S. y Wong, S. C. (eds.) (1988) *New immigrants in the United States*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 111–139.
- Valdés, G. (2000) "Bilingualism and language use among Mexican-Americans", en McKay, S. y Wong, S. C. (eds.) *Language diversity: Problem or resource?*, 2.^a ed., Cambridge: Cambridge University Press, pp. 99–136.
- Varela, B. (1992). *El español cubano-americano*, Nueva York: Senda Nueva de Ediciones.
- Varela, B. (1998–1999) "Discurso de incorporación: el español centroamericano de Luisiana", *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, 9–10, pp. 1–40.
- Vilar García, M. (2000) *El español como segunda lengua en los Estados Unidos: de su enseñanza como idioma extranjero en Norteamérica al bilingüismo*, Murcia: Universidad de Murcia.
- Zentella, A. C. (1988) "The language situation of Puerto Ricans", en McKay, S. y Wong, S. C. (eds.) *New immigrants in the United States*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 140–165.
- Zentella, A. C. (1990) "Lexical leveling in four New York City Spanish dialects: Linguistic and social factors", *Hispania*, 73, pp. 1094–1105.
- Zentella, A. C. (1997) *Growing up bilingual: Puerto Rican children in New York*, Malden, MA: Blackwell.
- Zentella, A. C. (2000) "Puerto Ricans in the United States: Confronting the linguistic repercussions of colonialism", en McKay, S. y Wong, S. C. (eds.) *Language diversity: Problem or resource?*, 2.^a ed., Cambridge: Cambridge University Press, pp. 137–164.

Entradas relacionadas

alternancia de códigos; bilingüismo; dialectos del español de América; espanglish